



ELECCIONES PARCIALES AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CLAUSTRALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.2 del Reglamento Electoral General de la Universidad, al no haberse presentado reclamaciones, la Junta Electoral Central acuerda la proclamación definitiva de los resultados del proceso de elecciones parciales al Claustro Universitario, según la siguiente distribución:

- **Catedráticos de universidad:**
 - D. Alfonso Serrano Maíllo – Titular
Circunscripción 06 – Facultad de Derecho.
 - D. Arturo Galán González – Suplente
Circunscripción 07 – Facultad de Educación.
- **Profesores eméritos:**
 - D. Antonio Zapardiel Palenzuela – Suplente
Circunscripción 24 – Única.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición previo a la vía contencioso-administrativa (artículo 54 del Reglamento Electoral General).

Madrid, 26 de mayo de 2023

Elena Maculan

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

#SOMOS2030

